

CORRESPONDE
EXPTE N° 0021/90

DECRETO

ARTICULO 1º) Designase al señor RODOLFO MARIO CEBREIRO como representante de este Cuerpo Deliberativo para integrar el Consejo de Becas de la Municipalidad de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Marzo 6 de 1990.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0010/90.-